

Guía docente de la asignatura

## Salud Pública (507111A)

Fecha de aprobación:  
Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública: 26/06/2024  
Departamento de Enfermería: 28/06/2024

<b>Grado</b>	Grado en Enfermería (Melilla)	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Módulo de Formación en Ciencias de la Enfermería	<b>Materia</b>	Enfermería Familiar y Comunitaria				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Concepto de salud, salud pública y enfermedad. Determinantes de salud. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención. Demografía sanitaria. Causalidad. Práctica Clínica Basada en la Evidencia. Educación para la salud: conceptos y métodos. Determinantes para la salud. Salud y Medio ambiente. Desinfección y esterilización. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde



con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.

- CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CE04 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- CE15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- CE16 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Trabajo en equipo.
- CT05 - Capacidad de aprender.
- CT07 - Toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- CT10 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- CT11 - Habilidades interpersonales
- CT12 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT13 - Habilidades de gestión de la información.
- CT14 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer e interpretar adecuadamente los conceptos de Salud, Salud Pública, prevención de la enfermedad y promoción de la Salud.
- Conocer y aplicar las estrategias y tareas de prevención primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria, aplicables a cualquier enfermedad en base a su historia natural.
- Identificar y diseñar estrategias de prevención y control de los principales determinantes



de la salud del individuo, la familia y la comunidad.

- Prevenir y, en su caso, identificar enfermedades transmisibles actuando correctamente conforme a los programas de Salud Pública establecidos.
- Prevenir y realizar estrategias de seguimiento, control y cuidados de enfermedades no transmisibles y crónicas.
- Identificar grupos de población vulnerables, así como las principales estrategias de prevención y control de los problemas de salud que puedan presentarse en éstos.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS

- **Tema 1.** Concepto de Salud y Enfermedad. La Salud y sus determinantes. Salud Pública y Comunitaria.
- **Tema 2.** Historia natural de la Enfermedad. Niveles y estrategias de prevención.

#### UNIDAD 2: DEMOGRAFÍA SANITARIA

- **Tema 3.** Demografía estática.
- **Tema 4.** Demografía dinámica.

#### UNIDAD 3: EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

- **Tema 5.** Conceptos generales de Educación para la Salud. Modelos, métodos y niveles de aplicación.
- **Tema 6.** Seguridad del paciente.

#### UNIDAD 4: DETERMINANTES DE LA SALUD

- **Tema 7.** El nivel de desarrollo y las clases sociales. Desigualdades socio-sanitarias y salud. Salud y migraciones.
- **Tema 8.** Alimentación, Nutrición y Salud.
- **Tema 9.** Actividad física y Salud.
- **Tema 10.** Determinantes genéticos y Salud.
- **Tema 11.** Modelos de Sistemas Sanitarios. Sistema Sanitario Español. Atención Especializada y Atención Primaria de Salud.

#### UNIDAD 5: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

- **Tema 12.** Epidemiología general. Prevención y control de las enfermedades transmisibles.
- **Tema 13.** Desinfección y Esterilización.
- **Tema 14.** Inmunizaciones preventivas (Vacunas) y Quimioprofilaxis.
- **Tema 15.** Epidemiología y prevención de las infecciones entéricas de origen alimentario: Salmonella, Shigella, Rotavirus, Hepatitis A y E, Escherichia coli, Cólera y Staphylococcus aureus.
- **Tema 16.** Enfermedades de transmisión aérea: Infecciones respiratorias agudas. Gripe y Meningitis. Tuberculosis. Infecciones por Coronavirus, la COVID-19.
- **Tema 17.** Infecciones de transmisión parenteral: Hepatitis B, C, D, G y VIH (SIDA).
- **Tema 18.** Infecciones hospitalarias: Infecciones del tracto urinario, neumonías e infecciones de la herida quirúrgica.
- **Tema 19.** Enfermedades emergentes y reemergentes.

#### UNIDAD 6: EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

- **Tema 20.** Epidemiología y prevención de las Enfermedades Cardiovasculares.
- **Tema 21.** Epidemiología y prevención de la Diabetes Mellitus.
- **Tema 22.** Epidemiología y prevención del Cáncer.
- **Tema 23.** Epidemiología y prevención de las principales enfermedades respiratorias crónicas. EPOC, Asma bronquial.
- **Tema 24.** Epidemiología y prevención de los trastornos ansioso-depresivos.
- **Tema 25.** Demencias. Importancia sanitaria. Factores de riesgo. Prevención y control.



- **Tema 26.** Epidemiología y prevención de las lesiones por causa externa. Lesiones por tráfico, Suicidio y Violencia de género.

## PRÁCTICO

Las prácticas tienen como finalidad complementar, operativizar y, en su caso, contextualizar el contenido teórico y se estructuran en las sesiones que a continuación se relacionan adscritas a sus correspondientes unidades temáticas. Combinan la metodología expositiva con el trabajo autónomo colaborativo en grupos por parte del alumnado.

### UNIDAD 1: CONCEPTOS, DEMOGRAFÍA

- **Sesión 1.** Historia natural de la enfermedad. Validez de Pruebas Diagnósticas y Cribados.
- **Sesión 2.** Indicadores demográficos y ajuste de tasas.

### UNIDAD 2: DETERMINANTES DE SALUD, EDUCACIÓN PARA LA SALUD, Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES

- **Sesión 3.** Taller de Educación sanitaria: Promoción de la salud en jóvenes I: Tabaco, consumo problemático o abusivo de alcohol y drogas ilegales.
- **Sesión 4.** Taller de Educación sanitaria: Promoción de la salud en jóvenes II: Tabaco, consumo problemático o abusivo de alcohol y drogas ilegales.
- **Sesión 5.** Taller de higiene de manos.
- **Sesión 6.** Estrategias preventivas y pautas de actuación ante una punción accidental. Prevención de las infecciones por VHB, VHC y VIH.
- **Sesión 7.** Prevención y control de enfermedades transmisibles en viajes internacionales. Vacunas
- **Sesión 8.** Taller de Educación sanitaria: Promoción de la salud en jóvenes I: Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual.
- **Sesión 9.** Taller de Educación sanitaria: Promoción de la salud en jóvenes II: Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual.
- **Sesión 10.** Prevención de la tuberculosis. Lectura e interpretación de la Intradermorreacción de Mantoux y del test IGRA.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Martínez González, MA. Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas. 3ª Ed. Elsevier España, SA. Barcelona, **2023**. Texto muy adecuado para estudiantes de Ciencias de la Salud. Ofrece una visión más sintética de la materia sin perder el rigor de los temas.
- Martínez Riera JR. Del Pino Casado R. Manual Práctico de Enfermería Comunitaria. Elsevier España, SA Barcelona, **2020**. Se trata de un manual que aporta ordenado alfabéticamente una amplia visión de los principales problemas de salud desde la perspectiva de la salud pública y la enfermería comunitaria. Es de especial interés en aquellos temas que requieren un mayor enfoque enfermero de las medidas de prevención y control para los diferentes problemas de salud.
- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 5ª edición. Elsevier España, SA. Barcelona, **2019**. Es un libro de referencia para iniciarse en la metodología de investigación. Expone de forma clara, amena y con múltiples ejemplos los principales aspectos que se abordan en los temas iniciales de esta materia.
- Coviello, JS. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la práctica clínica. Wolters Kluwer, **2020**. Se trata de una referencia práctica, con las pautas más recientes, sobre cómo ayudar a los pacientes a adoptar conductas saludables y realizar las pruebas de detección y vacunación recomendadas. Con abundantes estrategias realistas, ofrece



orientación experta para aconsejar a los pacientes sobre ejercicio, nutrición, tabaquismo, consumo de sustancias, infecciones de transmisión sexual y depresión; todos temas que se tratan en el transcurso de la asignatura.

- Piédrola Gil et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 12ª Ed. Elsevier-Masson. Barcelona, 2015. Tratado de referencia en Medicina Preventiva y Salud Pública. Se trata de un texto bastante completo y actual. Aunque excede los contenidos del programa, es de gran ayuda para la comprensión y ampliación de conocimientos.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Martínez Riera, JR y Del Pino Casado, R. 2ª ed. Manual práctico de Enfermería Comunitaria. Elsevier España, SL. Barcelona, 2020.
- Burns N, K. Grove S. Investigación en Enfermería. 6ª ed. Elsevier España, SL. Barcelona, 2016.
- Martínez Hernández J. Nociones de Salud Pública. 2º ed. Díaz de Santos, Madrid, 2013.
- Salleras Sanmartí L. Vacunaciones preventivas. Principios y aplicaciones. 2ª Ed. Masson. Barcelona, 2004.
- Frías Osuna, Antonio. Salud Pública y Educación para la Salud. Editorial Masson. Barcelona, 2000.

## ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.who.int/es/Organización Mundial de Salud>.
- <https://www.mscbs.gob.es/>. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias.html>. Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.
- <http://www.isciii.es>. Instituto de Salud Carlos III, en el que se incluye el Centro Nacional de Epidemiología.
- <http://www.ahrq.gov/> Agency for Healthcare Research and Quality.
- <http://www.who.int/wer/en/> The Weekly Epidemiological Record (WER).
- <http://www.cdc.gov/> Centros de Control de Enfermedades.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases Magistrales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Salvo para aquellos estudiantes que soliciten y se les conceda la Evaluación Final Única, se aplicará un procedimiento de evaluación basado exclusivamente en la **Evaluación Continuada**, mediante las siguientes actividades:

#### 1. EVALUACIÓN CONTINUADA

##### 1.1. Evaluación de la teoría (70% de la calificación final)

- Un único examen teórico-práctico final. Será del tipo respuesta múltiple, con 4 opciones,



de las que sólo una es correcta. Dicho examen, constará de **75 preguntas** distribuidas en dos bloques: **uno de teoría con 55 preguntas y otro práctico con 20 preguntas**. Para superar dicho examen, es necesario obtener un mínimo de **35 puntos en global y, al menos 8 de estos 35 puntos, deben proceder de las preguntas de prácticas**. Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto a la calificación final y cada pregunta errónea resta 0,25 puntos. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación.

- **Asistencia a clase:** Tal y como establece la normativa para los títulos de Grado impartidos en la UGR, la asistencia a prácticas tiene carácter obligatorio. El/la profesor/a pasará en 5 días elegidos al azar lista. Cada asistencia en estos días sumará un punto hasta un **máximo de 5**. Estos puntos se sumarán a la calificación obtenida en el bloque de teoría siempre que en el examen teórico-práctico se haya obtenido una puntuación mínima de 35 puntos.
- **Valoración de conocimientos en dos pruebas intermedias:** consistirá en dos pruebas de 5 preguntas de respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. La puntuación máxima que se podrá alcanzar con estas pruebas será de **10 puntos**. Las fechas se decidirán por el profesorado de la asignatura, pero **no será comunicada a los estudiantes**.

## 1.2. Evaluación de las prácticas (30% de la calificación final)

1. **Asistencia a prácticas y puntuación de trabajos:** Tal y como establece la normativa para los títulos de Grado impartidos en la UGR, la asistencia a prácticas tiene carácter obligatorio. Considerando el carácter previamente mencionado, se establecerá como mínimo, la **obligatoriedad de asistir a un 80% para poder aprobar la asignatura**. El/la profesor/a pasará lista en cada una de las 10 sesiones. La ausencia durante alguno de estos días debidamente justificada mediante los correspondientes documentos oficiales (exámenes, enfermedad, fallecimiento de familiar, citación en juzgado, etc.) serán contabilizadas como si el estudiante hubiera asistido. Se realizarán dos talleres en los que se elaborarán dos trabajos. La exposición de cada uno de los trabajos tendrá una puntuación máxima de 5 puntos. La puntuación alcanzada será grupal, de tal forma que todos los integrantes del equipo de trabajo recibirán la misma calificación. En total pueden conseguirse hasta **10 puntos** por los trabajos de clase.
2. **No están permitidos los cambios de grupo o día de asistencia a prácticas, con objeto de no sobrecargar los grupos y mejorar la calidad de la docencia que ofrecen los grupos reducidos.**
3. **Examen de prácticas:** al margen de la asistencia y la realización de los trabajos de clase, todos los estudiantes habrán de examinarse del contenido de las seis prácticas impartidas por los profesores. Las cuatro prácticas restantes corresponden a los talleres de preparación de trabajos (2 sesiones) y la exposición (2 sesiones). En el examen teórico-práctico final, tanto en la convocatoria ordinaria, como extraordinaria, se incluirán **20 preguntas de prácticas**.
4. **Bajo esta modalidad de evaluación, la puntuación obtenida con la asistencia a prácticas y teoría, únicamente será sumada a los puntos obtenidos por el alumno en el examen teórico-práctico final, siempre y cuando, haya obtenido una puntuación de 35 puntos o más.**

A la puntuación obtenida se aplicará el baremo habitual:

- **APROBADO:** de 50 A 69 puntos.
- **NOTABLE:** de 70 a 89 puntos.
- **SOBRESALIENTE:** a partir de 90 puntos.



## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para aquellos estudiantes que, o bien no concurran a ninguna de las modalidades de evaluación contempladas (continuada o en acto único), o bien no obtengan el aprobado en alguna de ellas, se contempla un examen extraordinario consistente en **10 preguntas de desarrollo**, que abarcará la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Dejar más de 4 preguntas sin contestar conllevará el suspenso automático.

**Sólo** en el caso de estudiantes que no hayan superado el examen teórico-práctico final (hayan obtenido menos de 35 puntos en dicho examen), y se hayan acogido al sistema de **evaluación continuada**, se le contabilizarán las puntuaciones de la asistencia a clase, pruebas intermedias y trabajos de prácticas obtenidos en la convocatoria ordinaria para esta convocatoria.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través de la Sede Electrónica de la Universidad

(<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>). El departamento resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. El examen en acto único consistirá en un examen de **80 preguntas** de respuesta múltiple (4 alternativas) que abarcarán la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (56 preguntas de teoría + 24 preguntas de prácticas). Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto a la calificación final y cada pregunta errónea resta 0,25 puntos. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. Dicho examen se supera con una puntuación mínima de **40 puntos en global de los que al menos 12 deben corresponder a preguntas prácticas**. El día y hora de dicho examen será la misma que la fijada para el examen final teórico-práctico de la modalidad de evaluación continuada.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

**Evaluación por incidencias:** aquellos estudiantes que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo a la Directora del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública o, en su caso, al profesor/a responsable de la asignatura, solicitando examinarse por incidencias. La fecha alternativa será propuesta por el/a profesor/a encargado/a de la docencia y el examen consistirá en **10 preguntas de desarrollo** sobre la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Dejar más de 4 preguntas sin contestar conllevará el suspenso automático.

Se trate de la evaluación que sea (**ordinaria, extraordinaria, única final o por incidencias**), las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

